ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el cambio de titularidad del coto privado de caza Z-10038-P, en el término municipal de La Muela (Zaragoza) promovido por Explotación Agraria La Muela (Expediente INAGA 500102/27/2017/08830).

A instancia de Explotación Agraria La Muela S.L., cotitular junto con D. Genaro Pinilla Claros del coto privado de caza Z-10038-P, del término municipal de La Muela, se ha iniciado un procedimiento administrativo de cambio de titularidad de dicho coto privado a favor de Explotación Agraria la Muela S.L. únicamente.

Dentro del procedimiento se ha acordado someter la solicitud a información pública conforme a lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de 30 días naturales, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón”, para que los interesados en el procedimiento puedan examinar la documentación en las oficinas del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Zaragoza, avenida Ranillas, número 3 C, tercera planta, en horario de oficina, pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas en la citadas dependencias o en el Ayuntamiento de La Muela.

La solicitud del promotor podrá consultarse en la url: “http://www.aragon.es/inaga/informacionpublica”www.aragon.es/inaga/informacionpublica.

Zaragoza, 1 de octubre de 2017.— El Jefe del Área Técnica I de Montes y Caza del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Jordi Reinoso Susagna.

csv: BOA20171020031